

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Asamblea Nacional	Establecer las políticas y directrices que deberá seguir el CONAGOPARE, para alcanzar el cumplimiento de sus objetivos.	Porcentaje de cumplimiento de los objetivos institucionales.	75%
2	Consejo Directivo Nacional	Proponer e impulsar mecanismos para el fortalecimiento de la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.	Porcentaje de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales fortalecidos.	50%
3	Presidencia	Ejercer la representación legal, judicial, extrajudicial del CONAGOPARE Nacional; y, la vocería de los GADPRs a nivel nacional, en los asuntos de defensa de la autonomía y sus derechos.	Porcentaje de participación del CONAGOPARE Nacional en espacios nacionales e internacionales.	90%
4	Dirección Ejecutiva Nacional	Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, planes, programas, proyectos, y directrices adoptadas por la Asamblea Nacional, Consejo Directivo Nacional y la Presidencia.	Porcentaje de acciones estratégicas implementadas.	80%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
5	Dirección Nacional de Planificación y Proyectos	Gestionar oportunidades de cooperación con otras entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales e impulsar el desarrollo de programas y proyectos que redunden en beneficio de los intereses de los territorios de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales	Porcentaje de GADs con oportunidades de cooperación con otras entidades públicas o privadas	15%
		Fomentar la actividad deportiva, las artes y la cultura, en todas las zonas rurales del Ecuador	Número de documentos para el fortalecimiento de capacidades en los GAD parroquiales rurales.	2
		Velar porque se preserve y fortalezca la autonomía y unidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (GADPRs).	Número de encuentros entre GAD parroquiales rurales	1
		Brindar soporte técnico, asesoría y capacitación permanente a las instancias organizativas territoriales y a los Gaps;	Numero de proyectos	50
		Velar porque se preserve y fortalezca la autonomía y unidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (GADPRs)	Numero de consultorias	1
		Propender al fortalecimiento económico y técnico de las instancias Territoriales Provinciales, así como de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador, con sus cursos	Porcentaje de propuestas financiadas para instancias provinciales y GAD parroquiales	90%
		Brindar soporte técnico, asesoría y capacitación permanente a las instancias organizativas territoriales y a los Gads;	Porcentaje de GAD parroquiales rurales que han recibido asesorías y asistencias técnicas	15%
		Brindar soporte técnico, asesoría y capacitación permanente a las instancias organizativas territoriales y a los Gads	Número de procesos para asesoría y soporte	1
6	Dirección Nacional de Coordinación Territorial y Enlace Ciudadano	Brindar soporte técnico, asesoría y capacitación permanente a las instancias organizativas territoriales y a los Gads	Número de soporte asesoría y capacitación brindada	1

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
7	Dirección Nacional de Talento Humano	Brindar soporte técnico, asesoría y capacitación permanente a las instancias organizativas territoriales y a través de ellas a los GADPRs	Porcentaje de eventos realizados para	13%
		Velar porque se preserve y fortalezca la autonomía y unidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (GADPRs)	Porcentaje de procesos realizados para fortalecer la autonomía y unidad de los GAD parroquiales rurales	10%
8	Dirección Nacional Administrativa Financiera	Velar porque se preserve y fortalezca la autonomía y unidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (GADPRs).	Porcentaje de procesos realizados para fortalecer la autonomía y unidad de los GAD parroquiales rurales	10%
9	Dirección Nacional de Asesoría Jurídica	Ejecutar programas y proyectos de apoyo a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador, y a los habitantes del sector rural	Número de eventos realizados para los GAD parroquiales.	4
		Brindar soporte técnico, asesoría y capacitación permanente a las instancias organizativas territoriales y a los GADPr	Número de procesos realizados para dar soporte y asesoría.	27
		Velar porque se preserve y fortalezca la autonomía y unidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (Gaps);	Número de asambleas realizadas para GAD parroquiales y Consejo Directivo	4
		Brindar soporte técnico, asesoría y capacitación permanente a las instancias organizativas territoriales y a los Gaps	Número de procesos judiciales, extrajudiciales y de mediación	0
10	Dirección Nacional de Comunicación	Brindar soporte técnico, asesoría y capacitación permanente a las instancias organizativas territoriales y a los Gaps	Porcentaje de artes, diseños elaborados y publicados.	5%
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				"NO APLICA", debido a que la institución no utiliza esta herramienta de planificación.
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			30/11/2022	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>			JOSE MIGUEL PORTILLA LARA	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:jose.portilla@conagopare.gob.ec">jose.portilla@conagopare.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(02) 250-8111 EXTENSIÓN 115	